



Federación Canaria de Automovilismo

Dpto. de Prensa y Comunicación

NP 26º/16 Septiembre
Federación Canaria de Automovilismo

Reunión Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Automovilismo

El lunes 5 de septiembre se reunió en Las Palmas de Gran Canaria la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Automovilismo, con el objeto de preparar la Asamblea Deportiva Extraordinaria prevista para el mes de noviembre.

La Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Automovilismo celebró una reunión en la que se trataron diversos temas para su posterior aprobación en la Asamblea Deportiva Extraordinaria que se celebrará de aquí a dos meses. En ella comparecieron: Carlos Gaztañaga, presidente de la FCA; Pedro Madalú y Julio García por la isla de La Palma; Benito Rodríguez, Julio Martínez y Eduardo Sánchez por la isla de Tenerife, Antonio Pérez Sosa por Lanzarote, así como Enrique Rubio y José Víctor Rodríguez por Gran Canaria. Oscar Ramírez y José Guerra, como director deportivo y secretario, respectivamente, también asistieron.

Uno de los puntos más importantes para 2017 es que la Federación Canaria de Automovilismo emitirá y tramitará las licencias. El precio será el marcado por las 17 federaciones autónomas de automovilismo, las cuales celebrarán una reunión para establecer la cuantía de la misma. La FCA **subvencionará** todas las licencias (pilotos, copilotos, oficiales, clubes...), así los residentes canarios se beneficiarán de un descuento del **20 por ciento**.

Se oficializó el calendario de karting para la temporada 2016, después de que la FIASCT y la FALP trasladaran oficialmente a la FCA las fechas correspondientes. El campeonato queda de la siguiente manera: Lanzarote (1-2 de octubre), Tenerife (5-6 de noviembre) y Gran Canaria (19-20 de noviembre).

Se avanzó un boceto del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2017. La base se estructura sobre siete rallyes, con un total de seis a retener y divididos de la siguiente manera: dos en Tenerife, dos en Gran Canaria, dos en La Palma y uno en Lanzarote, éste con coeficiente 1,5.

La Federación Canaria de Automovilismo otorgará un año de prórroga a la normativa aprobada por la RFEDA en lo concerniente a los neumáticos asimétricos empleados en las pruebas de asfalto. Esta prórroga está dirigida a las citas de ámbito regional.

La Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Automovilismo seguirá estudiando y dando forma a todos estos puntos, de cara a la próxima reunión prevista para el mes de octubre. En ella se prepararán los reglamentos de los Campeonatos y las Prescripciones Comunes de cara a la Asamblea Deportiva Extraordinaria de noviembre.